

R/ 308

Presidencia de la República Oriental del Uruguay

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

Montevideo, 02 SET. 2010.

VISTO: la realización del Taller "Construcción Colectiva de un Marco Conceptual Regional Sobre Instituciones Inteligentes"

RESULTANDO: que el citado evento se efectuará en la ciudad de Panamá, República de Panamá los días 2 y 3 de setiembre de 2010;

CONSIDERANDO: I) que por la temática a tratar procede designar en Misión Oficial al Director General de Servicios de Apoyo de la Presidencia de la República, Dr. Diego Pastorin, para concurrir al citado Taller;

II) que la presente Misión Oficial no generará ninguna erogación para el Estado;

ATENTO: a lo expuesto;

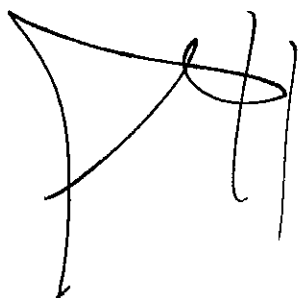
EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

RESUELVE:

1°.- Designase en Misión Oficial al Sr. Director General de Servicios de Apoyo de la Presidencia de la República, Dr. Diego Pastorin, entre los días 1° y 4 de setiembre de 2010, para asistir al Taller "Construcción Colectiva de un Marco Conceptual Regional Sobre Instituciones Inteligentes", a efectuarse en la ciudad de Panamá, República de Panamá, los días 2 y 3 de setiembre de 2010.

2°.- Por intermedio del Ministerio de Relaciones Exteriores proporciónese la documentación de viaje correspondiente.

3°.- Comuníquese, notifíquese, etc.



JOSÉ MUJICA
Presidente de la República

2010/02001/01332